

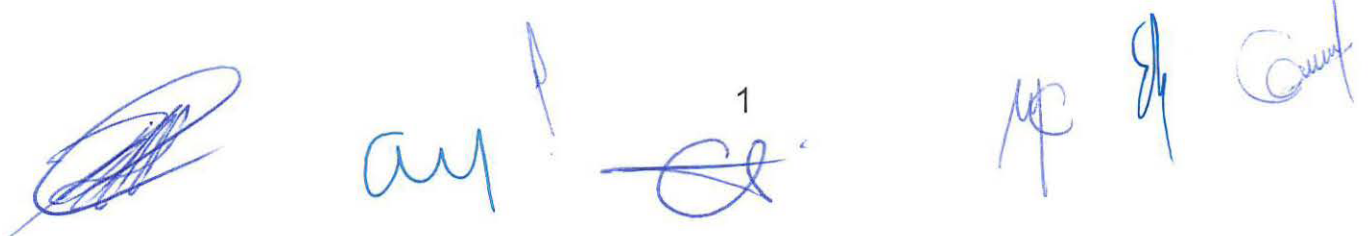


PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales contadores públicos, Luis Augusto Duran Baeza y Ramón Antonio Pérez Rivera, titulares de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rindió cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8, 10 fracción II y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, titular del Departamento de Contraloría Interna y la licenciada en Administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y



Mantenimiento, en su carácter de responsable de las licitaciones de conformidad con lo establecido en el párrafo séptimo artículo 8 del multicitado reglamento, y en representación del área solicitante, el contador público Pedro Gamaliel Cetina Novelo, coordinador administrativo del Departamento de Recursos Humanos, todos de este Tribunal, y por las empresas participantes el ciudadano Pedro Pablo Aké Canché, por **MEGASUR, S.A. DE C.V.**, quien para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], la cual en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), y el ciudadano Eduardo Alfonso Reyes Bolio por la empresa **CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.**, quien para efectos de su identificación presenta el original de su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], misma que este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

En uso de la voz la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, hace constar que no se encuentra presente ningún representante de la empresa EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V., no obstante que se inscribió para participar en esta licitación. -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 01/2024**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Este procedimiento se realiza para la adquisición de vales y tarjetas electrónicas canjeables por combustible para el Tribunal Superior de Justicia, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro. -----

La licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Karina Osorio Morales' and several other initials.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]*

*[Handwritten signature with the number '2' above it in blue ink at the bottom center.]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]*





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, quien pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

MEGASUR, S.A. DE C.V.,	PRESENTÓ PROPUESTA
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.,	PRESENTÓ PROPUESTA

Seguidamente se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición de la presidenta de este Comité, la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal, y las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 13. A continuación, se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica de la empresa MEGASUR, S.A. DE C.V. -----

Asimismo se informó que no fue aceptada para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica de la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V., en razón que de la revisión de la propuesta técnica presentada por la empresa CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V. se observa que no cumplió con el documento número 13 del apartado 4.2 del numeral y en consecuencia con el fundamento establecido en el numeral 10 de las bases de la convocatoria: **causa de descalificación inciso B que a la letra dice:** "Que incumpla cualquiera de los requisitos establecidos en las bases del concurso o se encuentra en algún documento no reúne los requisitos formales establecidos en éstas bases", por lo cual su propuesta en este acto queda descalificada.-----

A continuación la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, presentada por la empresa MEGASUR, S.A DE C.V. y dio lectura al importe total de la propuesta, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PARTIDA "A"

Vales de gasolina

LICITANTE	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
MEGASUR, S.A. DE C.V.	\$1'220,325.21	\$190,124.79	\$1'410.450

PARTIDA "B"

Tarjetas electrónicas

LICITANTE	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA	COSTO DE LAS TARJETAS SIN IVA	COSTO DE LAS TARJETAS CON IVA
MEGASUR, S.A. DE C.V.	\$1'103,448.28	\$176,551.72	\$1'280,000	SIN COSTO	SIN COSTO

Acto seguido la secretaria ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. Asimismo, se expidió al licitante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de sus propuestas. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el **Fallo** correspondiente a la presente licitación, que será dado a conocer el día **veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro, a las quince horas**, en la Sala de la Biblioteca de este Tribunal. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo **las quince horas con treinta y siete minutos** del día **veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

*[Handwritten signature and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

# Tribunal Superior de Justicia

## POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RAMON ANTONIO PÉREZ RIVERA	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CONTADOR PÚBLICO PEDRO GAMALIEL CETINA NOVELO.	

## POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CONTROL INTEGRAL DE COMBUSTIBLES S.A. DE C.V.	EDUARDO ALFONSO REYES BOLIO	
MEGASUR S.A. DE C.V.	PEDRO PABLO AKÉ CANCHÉ	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	
--	---	--

Lo certifico.-----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro con motivo de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 01/2024. -----